

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... 1'50
Provincias, trimestre... 6
Extranjero id... 9

Número suelto 5 Cént.

Atrasados 10

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA



DIARIO DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

REDACCION

ADMINISTRACION

PLAZA CONSTITUCION N. 7

TELÉFONO 34

ANUNCIOS Y RECLAMOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redaccion y Administracion.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-
tucion, y en la libreria de Tost, (Arrabal) bajo de Jesús.

EN BARCELONA:

Sres. Roldés y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,
3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferri, 18, interior, y Kiosko Calaf.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
EN PARIS: A Lorette, Rue Vivienne, 8

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde
que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respira-
torio seguro de obtener felices resultados.

Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el FARABE SERRA que produce iguales efectos.

CONFITES • CARPA

Unico remedio seguro que en dos horas cura la
20.000
resaca vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito
que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

TOS

Depósito general
Gran Farmacia

La primera y unica de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor
Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

Anti-reumático
= Grau Ynglada

Los dolores reumáticos en sus diversas manifestaciones de agudo, crónico, articular, muscular,
inflamatorio ó nervioso, etc., desaparecen como por encanto a las primeras fricciones del Lin-
imento, si son recientes, y a las pocas tomas de la Poción, si son crónicos; miles de curas lo justifi-
can. Poción, 5 pesetas; Linimento, 2'50.
VENTA: FARMACIA DE ANTONIO SERRA, Y PRINCIPALES

Las Cápsulas Font

de Sándalo compuesto y la INYECCION FONT
curan radicalmente la blenorragia y gota militar.

El Jarabe Tónico-Hematógeno es el mejor medicamento para comba-
tir con éxito la anemia, debilidad general, clorosis, raquitismo, enfermedades del
estómago, etc., etc.

De venta principales Farmacias. Depósito Central Farmacia de San Agustín,
Hospital, 49 y 44.—Barcelona.
Representante en la provincia de Tarragona: Juan Sagrañes.—REUS.

P. MARTRA CIRUJANO
DENTISTA

Curación de las enfermedades dentales
En las operaciones dentarias sin dolor se emplean seguros anestésicos.
Especialidad en dentaduras artificiales desde los económicos a los superiores.

REUS.—Arabal Santa Ana, 14, principal.—REUS

El francés en tres meses
con ó sin maestro

Todos los estudiantes de Universidades é Institutos.—Todos los
alumnos de Academias y Colegios.—Todos los empleados de Admi-
nistraciones.—Todos los dependientes de Comercio; en una palabra:
todo el público intelectual comprará el

COMPENDIO DE LENGUA FRANCESA

con su pronunciación correcta, compuesto por un profesor de PARIS.

Obra premiada con MIL FRANCOSES, por la "Alianza Francesa,,
con tal de vender la primera edición, á su precio de coste, ó sea

6 REALES
PARA VULGARIZAR LA LENGUA FRANCESA

Dirigirse domicilio del autor, calle Montserrat 8, principal, "Colegio de
Francia,,—REUS.

Nota: Agotada la 1.ª edición, el precio de venta de las sucesivas será de 2'50.

DOCTOR J. MIRO

OCULISTA

Consulta en Reus: los lunes y viernes de 2 á 5 de la tarde,
Arabal Santa Ana, número 1, piso 1.º

En TARRAGONA los demás dias de 10 á 1 de la
mañana y de 3 á 5 de la tarde, en la calle Unión, núm. 7, 1.º

Gran depósito de Carburo de Calcio

Sin competencia posible por su calidad EXTRA SUPERIOR SIN POLVO, producción máxima de
gas y precio reducido.

UNICO DEPOSITARIO: Eugenio Torroja y Argllaga
Plaza de San Francisco, número 1 y Plaza de Prim, número 3.—REUS

JUAN BORRÁS

CIRUJANO-MASAGISTA

Es alumno del Hospital Civil de Barcelona, ex-practicante de los Hospitales Milita-
res de Madrid, Barcelona, Cádiz y Coruña, discípulo de uno de los más
acreditados Centros de Masaje de Barcelona, etc., etc.

Participa al público en general que ha establecido un Centro de Masaje, mon-
tado á la altura de los que existen en las principales capitales.
Con dicho tratamiento se obtienen brillantes y rápidas curaciones en toda clase
de enfermedades tanto agudas como crónicas y particularmente en las Anemias,
Clorosis, Pobreza de sangre, Inapetencia, Convalescencia de toda clase de enfer-
medades, Escrófulas, Atrofia muscular, Adiposidad, aplicándose también en las
Afecciones Asmáticas y en la Tisis.

En las enfermedades articulares se obtienen inmejorables resultados; en los
Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumbal), Luxaciones Fracturas, Hinchazones ó
Infartos articulares, ya constituyan Artritis traumáticas, Reumáticas, Hidrópicas,
lo mismo que la Artritis seca.

Igualmente en las Dispepsias flatulentas, Digestiones lentas, dolorosas (dolo de
cor), Vómitos, lo mismo que los incoercibles de las embarazadas, Astringencias de
vientre, Infartos del Hígado y Bazo, y en los Cálculos biliares y del riñón.

También se aplica con feliz éxito en las enfermedades nerviosas: Histerismo,
Jaqueca (migraña), Gastrálgias, Enterálgias, Corea (baile de San Vito), Ataxia lo-
comotriz y toda clase de parálisis.

Calle de las Galanas, 3, 1.º—Reus

CENTRO DE MASAGE

Reus—Calle de las Galanas 3, 1.º

Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 6.—Gratis de 6 á 7

ANUNCIO

A los señores Maestros Albañiles empresarios
Se les participa que en la Cantera de Santa Ana de Castell-
vell, hallarán toda clase de piedra gruesa y machacada á
precios ventajosos.

Las ventas se efectuarán puesta la piedra en la citada can-
tera, pero también será conducida al pie de la obra en cons-
trucción si algún empresario lo desea.

Desde el día 15 del presente
Quedará TRASLADADO el despacho del Agente de Negocios DON
VICTORINO GALERO desde el segundo piso del Arrabal bajo de Ja-
sús número 17 al entresuelo de la casa número 19 del mismo Arra-
bal bajo de Jesús.

El propietario, FRANCISCO FUMAÑA.

CONTINUACIÓN
DEL ANTERIOR

Ayer fuimos desdeñosos, irónicos,
hidalgos y severos, con los que en los
días del paro general, no habrían podi-
do impedir los excesos revolucionarios
á que se pudieron entregar impune-
mente, los pocos mal avenidos con el
orden social; hoy seremos duros, crue-
les y despiadados.

No obtendríamos la fuerza moral que
nos es necesaria para nuestra difícil y
delicada misión, si no se viera en nos-
otros la más estricta imparcialidad, al
ocuparnos de lo que tiene real y efec-
tivo interés para la cosa pública y da-
mos evidentes pruebas de esta impar-
cialidad, tratando á las personas y á
las colectividades, con carácter públi-
co, de la manera que se merecen.

¿Cómo debe tratarse á unos minis-
tros que siempre están, ó en Babia, ó
estudiando problemas?

Con soberano desdén.

¿Cómo debe tratarse á un Goberna-
dor, que con fagín, con bastón y con
la cabeza erguida, recorre algunas ca-
lles de esta ciudad que en la noche an-
terior había recorrido con el asentí-
miento y el consentimiento de la auto-
ridad local, una mascarada en menos-
precio del Poder real y que bebiendo
en fuentes impuras el límpido manan-
tal de la verdad, oficialmente niega el
menosprecio y atribuye á mezquinas
miserias locales, levantar la voz pro-
testando del menosprecio y lamentan-
do el desprestigio del principio de au-
toridad?

Con sarcástica ironía.

¿Cómo debe tratarse á representa-
tes de partidos revolucionarios, en
funciones de autoridad ó concejales,
perpetuamente infractores de la ley y
rebeldes á la autoridad, convertidos en
convencionales cuando se les antoja y

permanecen meros concejales, pretenden sea obedecida la ley y respetada la autoridad, cuando otros revolucionarios, para destruir el régimen social, hacen ó pretenden hacer, lo que ellos hacen y hacer pretenden para destruir el régimen político?

Con ejemplar severidad.

¿Cómo debe tratarse á unos prohombres ineptos, imprevisores, soberbios y llenos de miedo, que mienten revolución ante el pueblo, que engañan al Poder real titulándose genuinos y legítimos representantes toda de esta ciudad y decididos defensores del orden, pero que viéndose en espantosa soledad y con escasa caballería y con escasa guardia civil, se amedrentan, consienten un peligroso paro general, contemplan impasibles varios excesos y cuando ven bastante infantería, bastante guardia civil y bastante caballería, se retiran por el foro y sin llenar la paternal misión de la autoridad civil asumiendo virilmente responsabilidades de riesgo personal, resignan el mando y dejan en medio de la calle á los obreros, sin medios para ganar honradamente el pan para sus hijos, expuestos á las cruentas consecuencias de una lucha con nuestro disciplinado ejército?

Con soberano desdén, con sarcástica ironía y con ejemplarísima severidad.

¿Cómo debemos tratar nosotros, insignificantes y oscuros periodistas, al representante en esta ciudad del poder ejecutivo, en aflicta y compasiva situación, viendo en todas partes á nuestra mano oculta, dedicada incesantemente á labrar su desprestigio?

Con noble hidalgía.

Concededores de las humanas flaquezas, no nos sorprendió la risa que causó el M. Ilre. Sr. Alcalde, nuestro artículo «Efectos del signo»; pero como de ella se jactó en público, su jactancia merece una frase. La vamos á copiar de un profundo estudio acerca la risa, obra preciosa de un ilustrado escritor: «La risa sobre asuntos de trascendental interés público, en íntimo enlace y en íntima conexión con ineludibles y á veces tremendas responsabilidades, pesando sobre el que ríe, acusa demencia ó perversidad.»

Hoy vamos á ocuparnos de los monárquicos y de los indiferentes que tampoco habrían podido evitar los excesos revolucionarios en los días del paro general, cuando esta ciudad quedó huérfana de autoridad legal y á merced de la autoridad revolucionaria; trataremos á los indiferentes y á los monárquicos, como se merecen; con dureza, con crueldad y despiadadamente.

Los hemos de tratar sin piedad, cruel y duramente, porque ellos son, los únicos responsables de la crítica situación en que se encuentra esta ciudad; ellos son, los únicos responsables de que se crea fundadamente en elevadas regiones que es este pueblo un pueblo sin ventura entregado á la impiedad y á la revolución; ellos son, los únicos responsables de que los sanos principios de gobierno están ignorados ó menospreciados; ellos son, los únicos responsables del entronizamiento de unos prohombres convertidos en sociedad de socorros mutuos sin más ideal que el interés y sin más móvil que el ejercicio del poder atropellándolo todo; ellos son, los únicos responsables de que el orden social esté en constante é inminente peligro.

¿Quiénes son ellos?

Vamos á decirlo con toda la claridad y con toda la precisión que procuramos brillen siempre en nuestros escritos.

Según nuestra modesta opinión, los monárquicos en condiciones para librar á esta ciudad de la desesperada situación en que se encuentra, son los que ven en la Monarquía, una Institución Permanente, ejerciendo el poder que es de origen divino, en virtud de un derecho constituido, contra la cual no puede atentarse, sin incurrir en Revolucionarismo; son los que ven en la Monarquía, una Institución Permanente en contacto íntimo y constante con la opinión pública esencialmente movediza, con ductibilidad para seguir las corrientes de esa movediza opinión en lo que puede ser objeto de reforma, pero con enérgica firmeza para impedir los extravíos de la opinión

respecto la Fé, la Pátria y la Ley, que son los tres grandes principios sobre los cuales descansa el Orden Social en los Estados.

Según nuestra opinión, los indiferentes en condiciones para sostener, amparar y defender el orden social, son los que limitando sus aspiraciones á dedicarse á los negocios y á los cuidados de sus bienes y de sus familias con tranquilidad y con sosiego, sienten las pulsaciones de la opinión pública sensata y honrada y se conmueven, se agitan, se alarman y se tranquilizan, cuando los hombres honrados y sensatos se tranquilizan, se alarman, se conmueven y se agitan.

Según nuestra modesta opinión los monárquicos que no ven en la Monarquía lo que nosotros vemos y los indiferentes que no comprenden la indiferencia como la comprendemos nosotros, no pueden ser leales, decididos y firmes sostenedores del orden, porque la defensa del orden rechaza todo acto de fuerza contra lo Constituido y la defensa del orden es incompatible con el egoísmo, con el escepticismo y con la insensibilidad.

¿Monárquicos é indiferentes! ¿cuán grande es su responsabilidad. No culpen á nadie más que á sí mismos, del desastroso estado en que se encuentra esta ciudad y se encuentra todo el país.

¿Creen acaso que el derecho constituido es bastante para garantizar el orden? ¿Creen acaso que las continuas aplicaciones del estado de guerra y las continuas suspensiones de las garantías, obedecen á infundadas alarmas de gobernantes y de gobernados?

¿Creen acaso que las creencias religiosas, el amor á la Pátria y el respeto á la ley, están tan infiltrados en la conciencia pública, que no necesitan el menor esfuerzo de los que creen, de los que aman y de los que respetan?

¿Creen acaso que los hombres que disponen de los destinos de este pueblo, son previsores, capaces, humildes, imparciales, justos y con firmeza de principios de carácter político-social? ¿Creen acaso que pueden dedicarse con tranquilidad y con sosiego á sus negocios y al cuidado de sus bienes y de sus familias, sin que haya motivo de alarma, de intranquilidad y de agitación?

Si esto creen, continúen los unos deshechos, desorganizados y divididos y continúen los otros metidos en sus casas; continúen todos sin alientos, sin fé y sin esperanza; pero si creen, lo que creemos nosotros, esto es, que el derecho constituido y permanente debe ser reformado de tal manera que no sean precisos estados de derecho excepcionales, para dejar completamente garantido el orden; que los sentimientos religiosos se ven escandalosamente ultrajados; que el amor á la Pátria se debilita por momentos; que la ley es letra muerta; que el principio de autoridad está en el arroyo y que el orden es el mojín; si creen que no pueden estar ni un momento sin zozobra, sin alarma, sin intranquilidad y sin conmoción, su desorganización y su división es una insensatez; meterse en sus casas es un crimen; faltarles alientos es deshonrosa cobardía y no tener fé y no tener esperanza, es manifiesta impiedad.

Los Ministros, las autoridades, los revolucionarios, los prohombres, dan lo que pueden dar, porque nadie puede dar lo que no tiene; no es extraño, no es sorprendente que den imprevisión, abandono, debilidad, alarma, intranquilidad y agitación; no es extraño, no es sorprendente que nos conduzcan como nos conducen á la pérdida de la fé, á la destrucción de la Pátria y á la anulación de la Ley; no será extraño y no será sorprendente que nos encontremos en el abismo de la revolución social.

¿Quiénes pueden evitarlo?

Los Monárquicos y los indiferentes; pero han de tener en cuenta, que han de entrar en batalla y que toda batalla ha de perderse inevitablemente, si los que entran en ella, cometen la insensatez de estar desorganizados y divididos, si incurrir en el delito de abandonar el campo por indiferencia ó por

miedo y si con manifiesta impiedad, no tienen fé y no sienten esperanza.

PEDRO NOLASCO GAY.

En nuestros telegramas de ayer dábamos cuenta de haber fallecido en Nuevitas, cuando se disponía á regresar á España, el ilustre actor don Antonio Vico.

Con motivo de la muerte del llorado artista, dice un reputado escritor:

«Si ha existido algun nombre que mereciera entregar su alma al Creador entre los brazos amantes de los seres queridos, ese hombre era Antonio Vico. Por no abandonar los renuncios á la fortuna y á la gloria cuando la vida le sonreía, ese hombre, que ha visto brillar tantas veces los resplandores del triunfo, en una constante apoteosis de más de treinta años, sólo se sentía feliz al calor del hogar; su muerte es un sarcasmo, una ironía cruel. Es también una reparable pérdida nacional, que nos sorprende en plena época de decadencia escénica. El genio de Vico, que hace unos cuantos años comenzó á apagarse, no ha tenido heredero; quizá tarde mucho en tenerlo.

La historia artística del cómico sin rival está unida á los más grandes acontecimientos dramáticos del último tercio de la muerte centuria, de ese siglo que pasó sin habernos legado la fórmula nueva del Teatro del porvenir, entre imitaciones incoloras y desmayadas del drama francés, y entusiasmos efímeros por las flores exóticas que crecen entre los pinares y las nieblas del norte. Vico fué un autor verdaderamente nacional, el autor nacional por excelencia. Cañido el tónico de «Pedro de Castilla» ó ajustado el férreo hallelujá de «Cid Rodrigo de Vivar». Vico se ha hundido esteicamente entre las ruinas gloriosas de nuestro Teatro español, enamorado, como el primer día, de nuestros clásicos del siglo de oro ó de aquellos que posteriormente han refrescado el viejo laurel. Vico sólo se desceñía el tónico ó la coraza para vestir la chaquetilla de chispero del trágico «Don Alvaro», ó para ensarnar las figuras de ese romanticismo español, que florece en plena vida contemporánea, como en brote del romanticismo de espada y de espada, con el duque de Rivas, con Ayala, con Tamayo y, sobre todo, con Echegaray.

D. E. P.

En condiciones que permitan su exposición.

Cuando un expositor solicite que todas las obras que presente se exhiban reunidas, será satisfecho su deseo, si lo consienten las condiciones del local.

La Comisaría autorizará la copia de las obras presentadas, cualquiera que sea el procedimiento de reproducción que se emplee, salvando la integridad de las mismas y previo el permiso de su dueño, que lo dará por escrito.

Cerrada la Exposición, todas las obras han de ser devueltas en el plazo de veinte días, dándose la preferencia á los dueños que la soliciten, y por turno de sus peticiones. Los mismos firmarán la entrega en la cédula que se les dió como recibo, y por pérdida de ésta, en documento bastante.

Para auxiliar á la Comisaría en los trabajos de elección y clasificación de obras y formación del catálogo, el subsecretario de Instrucción pública nombrará una comisión del Cuerpo de Archivos, Bibliotecarios y Arqueólogos.

La Exposición tendrá verdadera importancia artística é histórica.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL

de los días 7 y 8 de Marzo de 1902

Nacimientos

Mercedes Gavaldá Ribas.—Francisca Hortonedá Ventura.—Arturo Aguiló Cabré.

Defunciones

Ninguno.

Matrimonios

Ninguno.

Alcaldía Constitucional de Reus

Acordado por este Ayuntamiento en reunión de cinco del actual la subasta para la construcción de una cloaca desde el extremo inferior de la calle de Monterols por la Plaza de la Constitución, calle Mayor, Plaza de San Pedro y calle del Cementerio Viejo, á la Arrabal de Robuster, bajo en las cantidades que en el presupuesto se señalan, esta Alcaldía en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 29 de la instrucción de 26 Abril de 1900 lo hace público á fin de que dentro el término de diez días puedan hacer las reclamaciones que se estimen procedentes, advirtiéndose que pasado dicho plazo no será atendida ninguna de las que se produzcan.

Reus 8 de Marzo de 1902.—El Alcalde, José Casagualda.

Boletín Oficial

Extracto del número último día 8

Renuncia por parte de D. Froilán Domenech Serret de una mina sita en términos de Marsá y Falset.

Declaración de alta de los ganados de Martín Poy, de Roquetas y Pablo Virgili de Tortosa que se hallaban atacadas de glosopeda.

El Gasómetro Tarraconense convoca á junta de accionistas, señalando el día 26 del actual á las 3 de la tarde.

Resumen del Balance del Banco de Valls de 31 de Diciembre de 1901.

Gaceta de Madrid

Extracto de la del día, 7 llegada ayer tarde.

Estado.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero del súbdito español Manuel Armas.

Gracia y Justicia.—Subasta para la adquisición de trajes de lana asaragada de hilo con destino á los confinados en los presidios del reino.

Hacienda.—Reales decretos de personal.

—Real orden resolutoria de un expediente promovido acerca de la conveniencia de que sean sometidas al examen de la dirección general de Propiedades los actos preliminares de las subastas de bienes desamortizables.

—Otra ídem de un expediente instruido á fin de determinar que oficinas han de tener á su cargo los servicios referentes á los impuestos de azúcares, alcoholes y achicorias.

Exposición nacional de retratos

En la «Gaceta» aparecen las bases del certamen de retratos antiguos y modernos convocado por el ministerio de Instrucción pública.

Según ellas, pueden concurrir expositores nacionales é extranjeros, pudiendo ser también extranjeros los autores y las personas retratadas, con lo cual se da acaso demasiada amplitud á la Exposición.

La Comisaría Regia se encarga de recibir las obras, instalarlas, dar recibos á sus dueños, devolverlas á los mismos y de cuantas operaciones sean necesarias por el buen régimen de la Exposición.

Los expositores firmarán por duplicado dos hojas impresas de inscripción: una será devuelta con el recibí de la Comisaría, como resguardo para solicitar la devolución, y otra quedará en la secretaría y se tendrá presente en la redacción del catálogo.

La Comisaría ó los individuos de la Comisión que la auxilie en los trabajos, por delegación de aquella, tienen facultad para no admitir aquellas obras que por su mal estado de conservación, por ser detestable su arte ó por causa de decoro no merezcan ser expuestas.

La Comisaría Regia costeará los gastos de conducción y colocación de los objetos, y si viniesen de fuera de Madrid, desde el punto de embarque y hasta las líneas férreas hasta la Exposición y la vuelta desde ésta á aquellos puntos. Han de presentarse pinturas y esculturas

—Otra disponiendo que las solicitudes de salida de alcohol de las destilerías deben reintegrarse con un timbre especial móvil de 10 céntimos.

Instrucción pública.—Convocado á los opositores á las cátedras de matemáticas de los Institutos de Lérida, Santiago y Vitoria.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Cándido y Gregorio.

Parroquia de San Francisco

Hoy á las 8 de la mañana, tendrá lugar la Comunión general en Nuestra Señora del Carmen y por la tarde á las 4 el «Via-crucis», á las 4 y media Rosario cantado con acompañamiento de Orquesta, al que se seguirá el Sermón á cargo del sabio orador sagrado Doctor D. José Gacia, Pbro. Profesor de la Universidad Pontificia, en honor del Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino, cuyos cultos corren á cargo de la Sacral de los estudiantes del Seminario y por último será el mes del Patriarca San José.

Parroquia de la Purísima Sangre

Hoy domingo, á las 6 y media de la tarde se dará principio á la solemne función que la Real Congregación de la Purísima Sangre dedica á la cuarta Palabra, que Nuestro Señor Jesucristo pronunció desde la cruz, predicando el Rdo. D. Juan Llauredó, Pbro.

Santos de mañana.—Santos Alejandro y Dionisio.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

Observaciones meteorológicas DEL DIA 8 DE MARZO DE 1902

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas Baróm.° Temperaturas Evap. Vientos.

9 748 TIPO 9 MÁXIMA MÍN. O.

15 749 16 SOL 21 NUBES 7 4 O.

Horas Cielo Nubes G.° hum. Lluv. 24 h

9 CLARO CLASE CANT 75

15 CLARO 0'0 65

Ayer y tras algunos días del todo llivosos, lució el sol, notándose mayor concurrencia que de ordinario en los paseos públicos.

La temperatura refrescó notablemente.

* Han sido puestos en libertad provisional los vecinos de esta ciudad José Gatell, Joaquín Elías y Cristóbal Grases, que en unión de otros cuatro se hallaban presos á consecuencia de los sucesos acaecidos con motivo de la huelga última.

Según noticias, se interesa la comarca de Antonio Rovira Cortés (a) Antonet de la Marina, Francisco Figuerola Nicolau (a) Menut y Carmelo Alsina (a) Melo, con cuya presentación se ultimarian las diligencias incoadas con motivo de los aludidos hechos.

* En la tienda de novedades «El Capricho», se halla expuesta una preciosa y artística colección de fotografías de los niños que alcanzaron premios en el gran baile infantil de trajes celebrado recientemente en el Teatro Circo, con dos perfectas vistas del interior de dicho coliseo.

Todos los trabajos son debidos al reputado fotógrafo Sr. Torres, llamando justamente la atención del público por su precisión y limpieza.

* En el despacho de la Alcaldía, reuniéronse anoche los directores de los periódicos de esta localidad, á los cuales tanto el Alcalde Sr. Casagualda, como el Presidente de Hacienda Sr. Navas, dieron completos datos del expediente relativo á la demolición, limpia moada y secularización del antiguo Cementerio.

El expediente referente al particular, que data ya de algunos años, se halla completamente terminado, y del mismo se enteró con minuciosidad á los reunidos.

De las manifestaciones expuestas se vino en conocimiento de que efecto de la inminente ruina de algunos nichos,

ruina que ha ocasionado ya derrumbamiento de parte de un techo, se estimó la urgencia de trasladar cuanto antes al nuevo Cementerio los cadáveres existentes aun en algunos nichos, y de proceder al total derrumbamiento de los repetidos nichos ruinosos.

De modo que concretadas á lo expuesto las medidas acordadas, nada absolutamente ha de hacerse, respecto á la monda y limpia de la fosa común, en la cual es seguro se harán algunas plantaciones de eucaliptos y cipreses, cerrándose el expresado recinto, y procediéndose á la reedificación de la pared que derrumbó el viento algunos años atrás.

De lo expuesto se deduce bien claramente que no se llevará á cabo por ahora, ni para dentro algunos años, la total limpia y monda del antiguo Cementerio, aunque esté ya terminado el expediente que autoriza llevarlas á cabo.

Escribiste ayer un colega tarraconense:

«El juicio por jurados que debía celebrarse en nuestra Audiencia Provincial, procedente del Juzgado de Tortosa sobre robo, hubo de suspenderse por no haber comparecido el procesado.»

Según se nos dijo, el procesado, que estaba en libertad provisional, salió de Tortosa en el tren de la madrugada no habiéndose apeado en esta ciudad por haberse dormido en el coche del ferrocarril y continuando el viaje, contra su deseo.»

Han sido citados en el despacho del señor gobernador el presidente de la Diputación, delegado de Hacienda, alcalde de la capital, ingeniero agrónomo y jefe de estadística, para constituir la Junta provincial de la cría caballer de España.

En concepto de consumos se recaudaron ayer 1226 88 pesetas.

Es altamente conveniente, durante la época de frios y humedades, tener en casa un frasco de Poción y otro de Linimento Antirreumático Grau Inglada, de Barcelona, á fin de poder combatir y curar en sus primeros síntomas, cualquiera clase de dolor reumático que pueda presentarse.

Venta, farmacia de Antonio Serra y principales.

Uno de los acontecimientos más notables de estos tiempos, es el invento del «Procedimiento Indio», precioso producto que devuelve al cabello blanco el mismo color de la juventud, sin que perjudique en lo más mínimo la salud, ni mancha la piel ni la ropa, reproduce el cabello, priva su caída y hace desaparecer completamente la caspa.

Se vende en Reus, Calle de la Fuente 13, en El Capricho y en las peluquerías de Olivé y de Gullí. En Barcelona, Herboristería del Rey, Calle de Vidrio 1.

El éxito cada día más creciente que obtienen las Grajeas de la Cruz Roja Espinar para la curación rápida y segura de toda clase de Calenturas, ya sean tercianas, cuartanas ó intermitentes ha hecho que los principales médicos de España y el público en general las elogie como el verdadero medicamento de seguro éxito.

Depositarío Tomás Piñol, Casa CODER. Léase el anuncio.

Querer es poder

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo y sifilítico.

Para detalles léase Milagrosos confites ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI en 4.ª página.

Cliché de Marzo

PEPITA

Fior de almendra sonrosada que anuncia la primavera, mariposa que ligera cruza volando el vergel, Gilguerrillo que en su canto dá al aire vibrante nota, áureo capullo que brota en la rama del laurel, Cachito hermoso del cielo en las mañanas de mayo;

ojos que lanzan cual rayo ardientes chispas de amor; Niña candorosa y bella á la que Pepita llaman; pues todas las bellas aman con tierno y constante ardor, Cuéntanos yá, por tu vida, de tus amores la historia, con complacencia notoria explica tu dulce afán, Las ilusiones soñadas, las verdaderas ternezas, los suspiros, las finezas que agradeoidas serán. Dinos cuando quince abríles escosamente contabas si el joven que saludabas con amante frenesí mirando, dulce sonrisa en sus labios descubrias al momento no sentías turbada tu alma?—¡Sí! Y al ver la luz de sus ojos con inusitado anhelo cual si me llevase el cielo me arrobaba su mirar, Entonces enagenado el corazón me latía, y el alma solo tenía dulces deseos de amar. Creció el amor como crece cercano á la fuente el lirio, aumentó nuestro delirio hasta donde yo no sé, Y espero será dichoso para siempre coronado, ante el altar venerado el día de San José.

Ricardo Clausells.

Merzo de 1902.

SECCION COMERCIAL

Puerto de Tarragona

Entradas del día 7

Vapor español Antonio Velazquez, de Barcelona, con tránsito, lo despaechan los señores Hijos de Benigno Lopez.

Despachadas

Vapor Correo de Cartagena, para Cette, con vino. Vapor Antonio Velazquez, para Bilbao y escalas, con cargo general.

J. MARSANS ROF E HIJO

Representante. — JOAQUÍN SOCIATÉ CALLE SANTA ANA, 26

Cotización en Barcelona á las 16 de ayer.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior 4 0/0 (72.25), Amortizable 5 0/0 (92.90), Coloinales, Mercantil, Nortes (52.60), Alicante (77.15), Orenses (25.80), Oblig. Francia 2 1/4 (57.25), Id. Almansa 5 0/0, Id. id. adh.

Francos 38.10, Libras 34.73

MADRID

Interior 72.40, Francos 37.75

PARIS

Exterior 77.20, Nortes 181, Alicante 265

Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona y Madrid.

BOLSIN DE REUS

Monterols, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior (72.25), Colonial (25.80), Orenses (52.70), Nortes (77.20), Alicante, Banco Vitalicio (92.90), Amortizable (102.12), Oblig. 5 pds Almansa (57.25), Idem 3 pds Francia, Idem 3 pds Orense, PARIS (77.15), Exterior, MADRID (72.40), Interior, GIROS (38.10), Paris (34.73), Londres

Telegrama de la casa A. Lemoine

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Exterior (77.22), Rio Tinto (1187), Nortes (181), Alicante (265)

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

Cambios corrientes

en el día de ayer dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Londres (90 d/1 34.20 din.), Idem (12 d/1), Idem (vista 37.50), Paris (vista), Marsella (vista), Perpignan (vista), Hamburgo (90 d/1), Idem (3 p/8)

VALORES LOCALES Dinero Papel Op

Table with 3 columns: Item, Dinero, Papel Op. Includes Gas Reusense (0/0 625), Industrial Harinera (725), Banco de Reus (700), Manufacturera de Algodón (125 135), Compania Reusense de Tranvias (30), Compania Reusense de Tranvias privilegiadas 5 por 100 (300), Electra Reusense (470), Montecómico Rusense

GANGA

Se vende una casa situada en la plaza de San Narciso número 15, la cual abre otra puerta en la calle Vilá. Se cederá en buenas condiciones. Para informes, dirigirse á D. Francisco Olesti, calle de Llovera, 43, 3.ª.

PARA ALQUILAR

En la Plaza de San Francisco número 4 de esta ciudad queda para alquilar un grandioso almacén de 34 metros de largo por 9 de ancho, propio para el comercio de Vinos, acopio de frutos del país y también para establecer en él alguna industria ó taller.

Tiene además la ventaja de poder disponer de un buen patio y agua suficiente para todas las necesidades del negocio ó industria.

Los demás informes los darán en la propia casa.

Buena ocasión

En la ciudad de Tarragona hay una casa para vender que consta de dos tiendas y ocho pisos y se cederá con ventajosas condiciones. Informará el procurador de ésta D. Antonio Aulestia Prats, Castelar 69.

VERDADERA GANGA

Se venderá una pieza de tierra de 406 jornales de extensión con 70 horas de agua semanales de abundante mina y plantada de viña, olivos, avellanos, algarrobos y huerta con su casa de campo. Se venderá toda ó una parte de ella.

En la céntrica calle de Monterols hay una tienda que se venderá en buenas condiciones.

Para informes dirigirse calle Aleixar número 3, (Tienda.) Trato directo con los interesados. No se admiten corredores.

EN VENTA

Lo están juntas ó por separado las siguientes cuatro piezas de tierra, situadas en este término municipal partida la Capella, distantes cosa de un cuarto de hora de esta ciudad:

Una de unos dos jornales del país. Dos de unos seis jornales del país, cada una.

Una de unos ocho jornales del país. Para detalles dirigirse á D. J. Llorens Munsech, calle Barreras, 27, 1.ª, Reus, ó á D. J. Gaya Gambús, calle Gravina, 40, 2.ª, 1.ª, Barcelona.

Sociedad Artístico-Fotográfica de Barcelona

Grandes talleres

La casa más importante de España en su ramo

Ultimos adelantos

J. M. Varela y C.ª Sdad. en Cta. Obradors, 3, principal, Barcelona

Retratos de tamaño natural en fotografía y al óleo, trabajo perfectamente confectioado. Ventas al contado y á plazos desde una peseta semanal.

Representante general en las provincias de Tarragona y Lérida: D. Lope Conesa, Castelar 44, 1.ª, REUS, á quien deben dirigirse todos los pedidos.

LECCIONES

de solfeo teórico-práctico Arrabal baja de Jesús, 5, 3.ª

DEPOSITO DE ESTIERCOL

Estiercol de 1.ª clase á 11 pesetas los 400 capazos. Id. de 2.ª clase á 10 pesetas los cien capazos.

Vagones de 10.000 kilos sobre Estación de Reus á 80 pesetas, mezclado con desperdicios de cerdos, del Matadero y de letrinas.

Dirigirse á Jaime Sidós

Camino de Tarragona

detrás del Convento (Dresseria).—REUS Se sirve á domicilio.

Aprendiz

Se necesita uno en la peluquería de Ramón Basquets, Arrabal alto de Jesús.

TELEGRAMAS

CONGRESO

Sesión del día 7

El Sr. Romero Robledo, contestando á las palabras del señor Villanueva en la sesión de ayer, al decir que se estaban guardando pocas consideraciones al señor Sagasta, recuerda que siendo él ministro, también se vió aquejado de una grave enfermedad, y, sin embargo, durante ella, presentó, para el departamento de Ultramar, varios proyectos que le obligaron á pronunciar en el Congreso 101 discursos y en el Senado 46, sin que por eso mereciera, particularmente del señor Villanueva, que fué quien más rudamente le combatió, ningún género de consideraciones.

Creo oportuno, pues,—añadió no ya importunar, sino interesarme vivamente por la salud del señor Sagasta y lamentar, como consecuencia, el que se vea imposibilitado de continuar rigiendo los destinos del partido liberal.

El señor Romero Robledo continúa diciendo que los hombres políticos se deben al país antes que á la familia y que de esta opinión deben participar los más elevados personajes de la política, por cuanto recuerda que el señor Pidal no faltó á cumplir sus deberes parlamentarios ni en el día en que se le murió un hijo, y el señor Silvela hizo lo propio cuando falleció su suegro.

Creo el orador que para estos amargos momentos debería haber presidentes interinos que en el caso actual podría serlo el señor Villanueva, por ejemplo.

(Risas.)

Dice que lo urgente y necesario es que no se interrumpa la tramitación de los negocios públicos, como puede demostrarse con sólo fijar la gravedad que esto implica, un momento de atención.

Vamos á cuentas, dice el Sr. Romero Robledo.—El Gobierno acepta ó no acepta la enmienda presentada al proyecto de circulación fiduciaria que han presentado diversos y valiosos elementos de la Cámara? Por qué no se reúne el Consejo teniendo que resolver el Gabinete tantos y tan importantes asuntos como hay pendientes? Qué piensa el Gobierno respecto á una reclamación que se dice hecha por el Cónsul de los Estados Unidos en Canarias, á favor de un súbdito de su nación?

Además—añade—faltan sólo diez días para que se cumpla el plazo señalado por el decreto del ministro de la Gobernación para las Asociaciones Religiosas y esta es la bendita hora en que ni una sola asociación ha demostrado propósito de cumplir con lo mandado. ¿Qué va á hacer el Gobierno? ¿Se determinará á defraudar la firma de la Reina ó á disolver las asociaciones que no se han colocado dentro de la legalidad?

Creo, por tanto—termina diciendo—que el Sr. Marengo ha estado muy oportuno al hacer las observaciones que ha venido haciendo sobre la situación anómala en que coloca al Gobierno el Sr. Sagasta ó la enfermedad que éste padezca.

El Sr. Villanueva insiste en decir que el Sr. Romero Robledo se le han guardado siempre las atenciones y consideraciones que merece.

Dice que el Gobierno no está abandonado y que respecto á las preguntas formuladas por el Sr. Romero Robledo debe contestarlas por el orden que las ha hecho.

Respecto á la enmienda al proyecto de circulación fiduciaria dice que no puede contestar si será ó no admitida porque fué presentada anteayer y hasta ayer á última hora no pudo reunirse la comisión.

Que además el Gobierno no ha podido celebrar Consejo, y que de todos modos puede éste contar con cuarenta y ocho horas de tiempo para decidirse.

Respecto al asunto de Canarias desmiente que el cónsul de los Estados Unidos haya intervenido en ninguna reclamación pero que de todos modos se han pedido telegráficamente detalles sobre el asunto.

Referente á las asociaciones, agrega que se dan las órdenes oportunas.

El señor Soriano: ¿Para que se cumpla ó para que no se cumpla la ley?

El señor Villanueva: Ese es una pregunta impertinente.

El señor Nocedal interrumpe brevemente.

El señor Romero Robledo: ¿Lástima que aquí no se encuentre el señor Urzáiz!

El Sr. Moret agita desafortunadamente la campanilla, queriendo imponer orden.

El señor Romero Robledo: No me toque su señoría la campanilla!

(Risas. Algazara. (El presidente se esfuerza por restablecer la tranquilidad.)

Teatro Fortuny

COMPANIA DE ZARZUELA Y OPERA dirigida por

Cosme Bauzá

Lista del personal de la Compañía.—Maestro director y concertador, Cosme Bauzá; director de escena, Luis Infante; otro maestro director, José Espelta; primeras tiple; Luisa Fons, Carmen Ortega; primera tiple cómica, Vicentina Silvestre; otra primera tiple, Amparo Romo; tiple característica, Purificación Contreras; segunda tiple, Josefa Alonso; segunda tiple cómica, Celia Bent; segunda característica, Luisa Rodríguez; primeros tenores, Lorenzo Simonetti y Juan Beltrani; primeros barítonos, Juan Gil Rey y Emilio García Soler; primer tenor cómico, Carlos Berreñas; primer bajo, Enrique Bent; otro barítono, Ramón Navarro; otro primer bajo, Francisco Meana; otro bajo, Francisco Mendoza; bajo cómico, Luis Infante; segundo tenor cómico, Manuel Valera; actor genérico, Alberto López; partiquinas, Elvira Banguete, Antonia Alózar, María González, Josefa Trovat; partiquinos; Emilio Bent, Ricardo Cano, Fernando López, Antonio Barragan; apun adores, Juan Ferrnandes y Enrique Perez, 30 coristas de ambos sexos, 25 profesores de orquesta; archivo, Sociedad de Autores; sastretería, Peris de Valencia; peluquería, Rosendo Gullí; maquinista, Pedro Xifré; guardarropía, Antonio Vidiella, gasista, Manuel Gavarró.

Abono de 10 únicas funciones. Queda abierto bajo los precios y condiciones siguientes: Precios de abono.—Proscenios de platea con 4 entradas, pesetas 110, id. principales con 4 id., 100, id. segundos con 4 id., 70; palcos plateas con 4 id., 85; id. principales con 4 id., 75; id. segundo piso con 4 id., 42.50, sillón con entrada, 12.50; luneta segundo piso con 4 id., 10; entrada á localidad, 6.25.

El impuesto del timbre á cargo de los señores Abonados. La función empezará el día 15 del corriente.

La Empresa.

GRAN TALLER DE SASTRERIA

LA NUEVA VENDRELLENSE

de José Freixas

Calle Galera, número 5

Gran rebaja de precios

FIN DE TEMPORADA

Trajes hechos para caballeros y niños.

Especialidad en trajes á medida.

PRECIO FIJO

IMP. DE C. FERRANDO, P. CONSTITUCION—TELEF. 34

NO MAS CALENTURAS CON LAS GRAJEAS LA CRUZ ROJA ESPINAR de

Los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas GRAJEAS en la curación radical y segura de toda clase de calenturas, ya sean Tercianas, Cuartanas, Infecciosas ó Palúdicas, ha hecho que los principales médicos las recomienden á sus enfermos como medicamentos de seguro éxito.
Léase el prospecto para usuarlas
Laboratorio: J. G. ESPINAR, Coliseo, 2.—SEVILLA.—Venta: Farmacias y Droguerías de España, Canarias y América del Sur.
Al por mayor D. Tomás Pifol, Sociedad en Comandita, antigua casa Coder, droguería, Plaza de la Constitución, 16, REUS.—Único y exclusivo depositario en las provincias de Tarragona y Lérida.



MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenéreas y roob antisifilítico **COSTANZI**

A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación 435
BARCELONA

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años...
Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los **entremientos uretrales** que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosas **candilillas**. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la **purgación reciente** y en 5 ó 6 días la **crónica** y gota militar. Inmejorable para las **úlceras y flujo blanco de las mujeres**, **arritias y catarras de la vejiga**, **escorrezos uretrales**, **cálculos**, **retenciones de orina** y demás **infecciones genito urinarias** y especialmente la **sífilis** aunque sea hereditaria. Para la curación de la **sífilis** el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los purgativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene **ioduro de potasio ni sustancia mercurial** alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor **calle Diputación, 435, Barcelona**. Precio de la **Inyección Costanzi**, 4 pesetas. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4.
Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.
EN REUS: En las farmacias de Antonia Serra, Arzábal Santa Ana, 80, en la de Carpa y en la Droguería de Francisco Frauxa, Plaza de Prim, 1.

CARLOS COPPEL

GRAN DEPÓSITO DE RELOJES
Calle de Fuencarral, 25 y 27.-Madrid

Esta casa garantiza la buena marcha de todos sus relojes acompañando á cada uno su certificado de garantía.
Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian por otros.

CATALOGO ILUSTRADO GRATIS

Sociedad general de transportes marítimos a vapor
DE MARSELLA
SERVICIO DEL MES DE MARZO DE 1902

Línea directa para el Río de la Plata
Saldrá de Barcelona el día 21 de Marzo directamente para Montevideo, y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE
Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, prel.—Barcelona.

Pidase en los principales importadores de España.

Exijase la marca DOS MANOS
Pidase en los principales importadores de España.

RELOJES

de bolsillo á 7 pias. y Despertadores desde 4'50 pias. Relojes pared. Novedad en cadenas. Composturas de todas clases. R. PERPIÑA, Mayor, 24, prel. Reus. Precio fijo. Ventas exclusivamente á contado.

DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, ex-operador de la casa del Dr. Treviño de Madrid, etc., etc.

Participa á sus numerosos olientes y al público en general que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosísimos.
Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los materiales hasta el día conocidos.

OPERA GRATIS A LOS POBRES
Plaza de Prim, 2, prel. TELEFONO 37

Fábrica de Corbatas

Las más baratas de Barcelona

Lazos seda desde 4 á 24 pesetas docena
Nudos 5'50 á 36
Pañoletas á 4'15, 4'55, 5'15, 5'65, hasta 19'50 docena.
Cuellos impermeables á 2'75 y Puños á 6'45 pias. docena.

Ventas al por mayor y menor, al contado.
LA CORBATINERA, 60, Escudillers, 60, BARCELONA

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PP. BENEDICTINOS
PRUEBENSE

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probar las

TRES UNICAS CLASES

A 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA: Establecimiento de José Monserrat, fábrica de dulces.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900

Hasta hace poco se sabían tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de **SANTALOL**.

Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **BLENNORRAGIA**, **catarro vesical**, **cistitis aguda**, **albúmina en los orines** y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias.

El **SANTALOL SOL** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo.

El **SANTALOL SOL** se vende en todas las farmacias. Pidense prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Correo, 226 (frente á la Universidad), Barcelona
REUS: Farmacia Serra, Arzábal de Santa Ana, 80, y principales

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

FERROCARRIL ECONOMICO
REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que registrá desde el día 16 de Septiembre de 1901

Salidas de Reus: 4'10—9'10—14'47—17'58.
Salidas de Salou: 4'56—11'04—17'26—19'40.
Reus 9 Septiembre 1901.—El Administrador.

De Reus á Tarragona 8'39—9'47—14'30 y 19'18.
De Tarragona á Reus 7'45—12'40—17'15 y 20'20.
De Reus á Lérida 5'31—8'30—9'47—13'44 y 20'59.
De Lérida á Reus 5'05—16'05.
De Reus á Barcelona Salida.—4'58—7'24 (expreso) 14'14 (correo) y 18'50.
Llegada.—9'56—9'36—17'23 y 23'28.
De Barcelona á Reus Salida.—6'10—10'06 (correo)—14'16 y 19'17 (expreso).
Llegada.—10'32—13'16—17'46 y 21'30.
Reus 1.º Enero 1901.

HUERTO PARA VENDER

con su casita, pozo, bomba y depósito de agua situado en el Paseo de Mata, de extensión 66.000 palmos cuadrados, libre de todo gravamen. Se venderá también por parcelas.
Informará el Notario D. Pedro Rull, calle de San Juan número 27.

CEPAS AMERICANAS SUPERIORES

Los mejores Lots se encontrarán en la estereria de D. Prudencio Anguera, Plaza de Prim, al lado de la Gran Fonda de Londres

25.000 DUROS disponibles para préstamos con hipoteca en pequeñas y grandes cantidades. Dirijirse al Agente de Negocios D. Victorino Calero, Arrabal bajo de Jesús, 47, 2.º—Teléfono 63.

COMPRA Y VENTA DE FINCAS Rústicas y Urbanas

Se prestarán cuatro mil duros al cuatro por ciento de interés al año.
Dirijirse al Agente de Negocios D. Victorino Calero, Arrabal bajo de Jesús, 47, 2.º—Teléfono 63.

MAQUINA PARA VENDER

Hay una de dos caballos de fuerza, que se cederá á precio módico. Informarán en esta imprenta.

CARTILLA RÚSTICA Para uso del cultivador de la Viña americana

Se vende en esta imprenta al precio de 1'50 pesetas.

AL ESCUDO DE REUS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA
MONTEROLS 4 Y 6 - REUS

TEMPORADA DE INVIERNO

Extraordinario surtido en capas, sin competencia, desde el precio de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 25 duros. Impermeables hechos á medida.
Grande y variado surtido en mantas de viaje. Altas novedades en géneros del país y extranjero á precios reducidos.

PRECIO FIJO
Calle Monterols, 4 y 6.-REUS